

Guía docente

1. Identificación de la asignatura

NOMBRE	Laboratorio de expresión		CÓDIGO	AMEDIN1-04-002
TITULACIÓN	Grado Maestro en Educación Infantil	CENTRO	Facultad Padre Ossó	
TIPO	Obligatoria	Nº TOTAL DE CRÉDITOS	6	
PERIODO	S8	IDIOMA	Castellano	
COORDINADOR		TELÉFONO /EMAIL		UBICACIÓN
José A. Prieto Saborit		985774097 josea@facultadpadreosso.es		Despacho de Educación Infantil
PROFESOR		TELÉFONO /EMAIL		UBICACIÓN
José A. Prieto Saborit		985774097 josea@facultadpadreosso.es		Despacho de Educación Infantil

2. Contextualización¹

La asignatura Laboratorio de expresión está integrada en el bloque de Formación Disciplinar y Didáctica, dentro de la materia Música, expresión plástica y corporal. Con las otras asignaturas de la materia (Desarrollo de la expresión musical, Expresión plástica y su didáctica, Expresión y desarrollo corporal) contribuye al desarrollo de las competencias específicas de la misma.

A través de esta asignatura se busca plasmar distintas formas de expresión fundamentales en la Educación Infantil en proyectos didácticos que representen la base de una educación artística tan necesaria en las primeras etapas de vida. El conocimiento de sí mismo, la aceptación de los demás y la utilización del lenguaje se verán enriquecidos mediante la utilización de estas formas expresivas. Del mismo modo será necesaria la utilización de metodologías creativas

3. Requisitos

Ninguno

¹ Todas las referencias a órganos unipersonales, cargos, puestos o personas para las que en la presente Guía se utiliza la forma gramatical del masculino genérico, deben entenderse aplicables indistintamente a mujeres y hombres.

4. Competencias y resultados de aprendizaje

Competencias básicas (CB):

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudios.
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias Generales (CG):

- CG1. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético de respeto a los derechos fundamentales, garantizando la igualdad efectiva de hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, así como los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.
- CG2. Trabajar en equipo, disciplinar e interdisciplinariamente, de forma cooperativa y colaborativa, respetando la diversidad.
- CG3. Utilizar medios y estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.
- CG4. Adoptar una actitud y un comportamiento acorde a la ética profesional.
- CG5. Participar e implicarse en las actividades y eventos promovidos por la Universidad, así como trabajar con y en la sociedad a nivel local, regional, nacional e internacional.
- CG6. (Mantener una actitud de respeto al medio, para fomentar valores, comportamientos y prácticas sostenibles.
- CG7. Incorporar a su actividad formativa y profesional las tecnologías de la información y la comunicación.
- CG8. Saber adaptarse a nuevas situaciones, desarrollando un espíritu creativo y actitud de liderazgo.

Competencias Específicas (CE):

- CE1. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
- CE2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
- CE3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- CE4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

- CE5. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
- CE6. Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar diferentes técnicas de expresión.
- CE8. Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.
- CE11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

Competencias específicas de la materia (CEM):

- CEM9.1. Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
- CEM9.2. Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.
- CEM9.3. Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.
- CEM9.4. Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas. Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.

Estas competencias de materia se traducen en los siguientes **Resultados de aprendizaje (RA)**

- RA9.1. Ser capaces de formular una propuesta propia y original de currículo para la Educación musical, plástica y corporal en el nivel educativo de Educación Infantil, adquiriendo autonomía en el proceso de toma de decisiones curriculares.
- RA9.2. Conocer los principales conceptos formales y lingüísticos que se utilizan en la expresión musical, plástica y corporal, siendo capaces de comprender e interpretar los referentes expresivos y culturales contemporáneos y definir, a partir de los mismos, líneas de actuación educativa.
- RA9.3. Conocer y experimentar en el proceso de creación y de expresión musical, plástica y corporal, sus técnicas, procesos y los materiales que en él intervienen, relacionándolos con las motivaciones estéticas personales y valorando su posible implicación didáctica en el desarrollo de la expresión

5. Contenidos

Tema 1: El trabajo por proyectos

- Trabajo por proyectos
- Elaboración de proyectos globalizadores de Expresión corporal, plástica y musical

Competencias trabajadas: CEM 9.1, 9.3, 9.4

Materiales de estudio:

Temas elaborados por el profesor. Artículos.

Tema 2: El trabajo audiovisual

- Tipos
- Fases
- Edición

Competencias trabajadas: CEM 9.1, 9.3, 9.4

Materiales de estudio:

Temas elaborados por el profesor. Artículos.

Metodología de trabajo del tema: exposición, por parte del profesor, de los contenidos del tema. Práctica de los alumnos sobre la temática.

Tema 3: El musical

- Pasos a seguir para la elaboración de un musical
- La música
- Las coreografías
- El texto
- La representación
- Escenografía

Competencias trabajadas: CEM 9.1, 9.2, 9.3, 9.4

Materiales de estudio:

Temas elaborados por el profesor.

Metodología de trabajo del tema: exposición, por parte del profesor, de los contenidos del tema. Práctica de los alumnos sobre la temática.

Tema 4: El circo

- Personajes del circo (Payaso, domador, mago, malabarista, acróbata...)
- Aplicación de malabares, equilibrios y acrobacias
- Los animales
- Canciones del circo

Competencias trabajadas: CEM 9.1, 9.2, 9.3, 9.4

Materiales de estudio:

Temas elaborados por el profesor. Artículos.

Metodología de trabajo del tema: exposición, por parte del profesor, de los contenidos del tema. Práctica de los alumnos sobre la temática.

Tema 5: El festival escolar

- Organización de un festival escolar. Pautas generales
- Navidad
- Carnaval
- Fiestas especiales (día de la madre, fiestas del colegio...)

Competencias trabajadas: CEM 9.1, 9.3, 9.4

Materiales de estudio:

Temas elaborados por el profesor.

Metodología de trabajo del tema: exposición, por parte del profesor, de los contenidos del tema. Práctica de los alumnos sobre la temática.

Tema 6: La iluminación

- La iluminación como recurso
- La iluminación en función del objetivo
- Utilización de distintos tipos de luces (luz negra, luces de Neón...)

Competencias trabajadas: CEM 9.1, 9.3, 9.4

Materiales de estudio:

Temas elaborados por el profesor.

Metodología de trabajo del tema: exposición, por parte del profesor, de los contenidos del tema. Práctica de los alumnos sobre la temática.

6. Metodología y plan de trabajo²

En el desarrollo de la asignatura se tienen en cuenta las exigencias del cambio metodológico propuesto por el EEES. En consecuencia, se utilizará una combinación de diferentes metodologías:

- Metodología expositiva, por parte del profesor y/o alumno, de los contenidos básicos de la asignatura con la ayuda de diferentes recursos y soportes. A través de ella el alumno alcanzará, por recepción, los aprendizajes cognitivos básicos necesarios.
- Metodología activa: - trabajo individual y autónomo, trabajo grupal y cooperativo-, para lograr aprendizajes significativos por descubrimiento personal. A través de ella, el alumno desarrollará el contenido de la asignatura, lo organizará e integrará modificando su estructura cognitiva.

A través de esta metodología reseñada, el alumno se capacita para aprender a aprender de forma autónoma a lo largo de la vida, siendo capaz de responder y adaptarse a los cambios que pudieran derivarse en la práctica de su ejercicio profesional².

Estos procesos metodológicos se concretan en;

- **Clases expositivas:** Actividades teóricas o prácticas impartidas de forma fundamentalmente expositiva por parte del profesor. Para el alumno serán 24 horas, y las competencias trabajadas serán CG1-6; CE 2, 3, 4, 5, 6, 11; CEM 9.1 Y 9.2. Los resultados de aprendizaje que se pretenden obtener son RA 9.2
- **Prácticas de aula/seminarios/talleres:** Actividades de discusión teórica o preferentemente prácticas realizadas en el aula que requieren una elevada participación del/la estudiante. Las competencias trabajadas serán CG 1-6; CE 2, 3, 4, 5, 6, 11; CEM 9.2, 9.3, 9.4. Para el alumno supondrán un total de 35 horas. Los resultados de aprendizaje que se pretenden obtener son RA 9.3
- **Tutorías grupales:** Actividades programadas de seguimiento del aprendizaje en las que el profesor se reunirá con un grupo de estudiantes para orientar sus labores de aprendizaje autónomo y de tutela de trabajos dirigidos o que requieren un grado de asesoramiento muy elevado por parte del profesor. Una hora para el alumno. Se pretenderán obtener los resultados RA. 9.2.
- **Trabajo no presencial:** 90 horas, divididas entre trabajo de grupo y trabajo individual. Se recogen todas las competencias y resultados de aprendizaje especificadas para la asignatura.

Todas las tareas referenciadas están íntimamente relacionadas con todos los temas correspondientes a los contenidos de la asignatura. Con ellas se espera que se adquieran, de manera equilibrada, todas las CEM mencionadas en el apartado correspondiente

En las sesiones prácticas es obligatorio el uso de **ropa deportiva y calzado adecuado**.

² La actividad docente se regirá por un enfoque de riguroso respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de acuerdo con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

Esta planificación queda reflejada en la siguiente tabla:

Temas	Horas totales	TRABAJO PRESENCIAL							TRABAJO NO PRESENCIAL		
		Clase Expositiva	Prácticas de aula /Seminarios/ Talleres	Prácticas de laboratorio /campo /aula de informática/ aula de idiomas	Prácticas clínicas hospitalarias	Tutorías grupales	Prácticas Externas	Total	Trabajo grupo	Trabajo autónomo	Total
T1	12	4						4		8	8
T2	40	6	2					8	20	12	32
T3	39	5	18			1		24	10	5	15
T4	23	3	5					8	10	5	15
T5	18	3	5					8	8	2	10
T6	18	3	5					8	8	2	10
Total	150	24	35			1		60	56	34	90

MODALIDADES		Horas	%	Totales
Presencial	Clases Expositivas	24	16 %	40%
	Práctica de aula / Seminarios / Talleres	35	23,3%	
	Tutorías grupales	1	0,6 %	
No presencial	Trabajo en Grupo	56	37,3%	60%
	Trabajo Individual	34	22,6%	
Total		150	100%	100 %

7. Evaluación del aprendizaje de los estudiantes

Instrumentos de evaluación, competencias evaluadas, peso específico y resultados de aprendizaje				
Asistencia y participación	Todas las que se trabajan en la asignatura (ver apartado 4, sobre competencias y resultados de aprendizaje)	Participación activa en las sesiones/ prácticas de aula. Asistencia: 80% obligatoriedad.	10 %	RA 9.3
Prueba escrita	Todas las que se trabajan en la asignatura (ver apartado 4, sobre competencias y resultados de aprendizaje)	Dominio de los conocimientos teóricos y operativos de la materia. Examen teórico (prueba objetiva).	20 %	RA 9.2
Elaboración y exposición o representación de los trabajos	Todas las que se trabajan en la asignatura (ver apartado 4, sobre competencias y resultados de aprendizaje)	1.- Valoración de la actividad. Entrega de memorias de cada trabajo elaborado. Se analizará: - Estructura/ Presentación, - Calidad de la documentación. - Originalidad.	10 %	RA 9.2 y 9.3
		2.- Habilidades expresivas y artísticas del alumno en las representaciones y sesiones (hoja de observación del profesor)	60 %	

Consideraciones sobre la evaluación³:

- 1.- La nota de los trabajos obligatorios (teóricos/prácticos), solo puntuarán en el caso de que el alumno obtenga en el examen una puntuación igual o superior a cinco.
- 2.- Los alumnos deberán presentar todos los trabajos obligatorios en los plazos previstos para poder aprobar la asignatura.
- 3.- Los alumnos que por motivos laborales o personales de fuerza mayor, previa justificación, no puedan acudir a clase deberán presentar igualmente todos los trabajos obligatorios teóricos y prácticos, en los plazos establecidos, de forma individual. No sumarán el porcentaje correspondiente a la presencialidad (asistencia, habilidades expresivas y presentación por tema).
- 4.- La presentación y superación de los trabajos será requisito obligatorio para poder superar la asignatura.
- 5.- Obtendrán calificación de suspenso:

³ Se considera que un trabajo está plagiado y es fraudulento cuando su autor ha utilizado el trabajo de otros como si del suyo mismo se tratara. Un trabajo así implica la calificación de 0-Suspenso (SS) en la convocatoria correspondiente, con independencia de otras responsabilidades en que el estudiante puede incurrir. El profesor informará de esta irregularidad, trasladando por escrito un parte de incidencias, en el plazo de 5 días, al Decanato del Centro, con el objetivo de abrir al estudiante un expediente informativo o, en su caso, disciplinario.

a. Los alumnos que no superen con una puntuación igual o superior a cinco el examen (aunque hayan entregado todos los trabajos y éstos estén aprobados).

b. Los alumnos que no entreguen todos los trabajos obligatorios (teóricos y prácticos) aunque superen el examen y tengan los trabajos aprobados.

6.- La calificación final será la resultante de la integración de las distintas notas, en función del porcentaje que se asigna a cada parte.

7.- Para superar la asignatura la nota final debe ser igual o superior a cinco. En el caso de que un alumno iguale o supere el cinco pero su situación sea la mencionada en el punto 5, la nota final será 4.

8.- Los alumnos que por cualquier motivo no hayan asistido a clase durante el curso (80% obligatoriedad), en la convocatoria de Julio, tendrán que contestar **obligatoriamente** a la parte teórico práctica planteada y entregar los trabajos pertinentes.

9.- En las sesiones prácticas es obligatorio el uso de ropa y calzado adecuado (ropa deportiva o la informada para la temática prevista).

10.- La Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado, en el caso de haberle sido concedida una evaluación diferenciada, se realizará a de acuerdo a los siguientes criterios:

Criterios de evaluación	Porcentaje
Prueba escrita de preguntas de desarrollo y de aplicación práctica de los contenidos teóricos.	30% Teoría
	70 % práctica

11.- En segunda y sucesivas matrículas, la evaluación del rendimiento se efectuará mediante una única prueba de carácter teórico (30% de la calificación final) –práctico (70 % de la calificación final), a excepción de los alumnos que previa solicitud –en los primeros quince días del semestre de docencia- y autorización expresa del profesor, hayan optado por una evaluación continua.

8. Recursos, bibliografía y documentación complementaria

LIBROS

ABEYÁ, E. *et al.* (2005). *Emociones*. Colección Temas de Infancia. Rosa Sensat. Octaedro: Barcelona.

CARRIZO, L. *et al.* (2001). *Proyectos didácticos: Preguntas, indagar, aprender*. Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires

CASTAGNETTI, M.; ASTAGNETTI, M. y VECCHI, V. (2005). *Zapato y Metro*. Asociación de Maestros Rosa Sensat-Reggio Children. Octaedro: Barcelona.

CASTAGNETTI, M. *et al.* (2006). *Las fuentes*. Asociación de Maestros Rosa Sensat-Reggio Children. Octaedro: Barcelona.

CASTELLS, R.- DÍEZ NAVARRO, M.C. *et al.* 2005. *Esculturas al Aire Libre. Proyecto de trabajo colectivo sobre la escultura*. Aire Libre. Alicante.

CERVERA, JUAN, (1982) *Historia Crítica del Teatro Infantil Español*, Madrid, Editora Nacional.

DELGADO S. (2007). *Velázquez, Ese Gran Pintor (proyectos De Trabajos Para Educación Infantil)*. Fundación Ecoem.

DÍEZ NAVARRO, M.C. 1995. *La oreja verde de la escuela. Trabajando por proyectos en la Educación Infantil*. De la Torre. Madrid.

DÍEZ NAVARRO, M.C. (1996). *Proyectando otra escuela. Trabajando por Proyectos en la Educación Infantil*. De la Torre: Madrid.

DÍEZ NAVARRO, M.C (1999). *Un diario de clase no del todo pedagógico. Trabajando por proyectos y vida cotidiana en la escuela Infantil*. De la Torre: Madrid.

DÍEZ NAVARRO, M.C (2002). *El piso de debajo de la escuela*. Biblioteca de Infantil. Graó: Barcelona.

DÍEZ NAVARRO, M.C (2006). *Coleccionando momentos*. Colección Temas de Infancia. Rosa Sensat. Octaedro. Barcelona.

DÍEZ NAVARRO, M.C (2007). *Mi escuela sabe a Naranja*. Biblioteca de Infantil. Graó: Barcelona.

DOMÍNGUEZ, G. (2001). *Proyectos de trabajo: una escuela diferente*. La muralla. Madrid.

DOMÍNGUEZ, G. (2002). *Vivir la escuela desde una práctica reflexiva, crítica, investigadora*. De la Torre. Madrid.

GUTIÉRREZ, M. E. et al. (2003) *Las Meninas : proyecto para Educación Infantil* Servicio de Documentación y Publicaciones. Comunidad de Madrid *Realizado en el Colegio Público Antonio Buero Vallejo (San Sebastián de los Reyes)*

HERNÁNDEZ, F y VENTURA, M. (1992). *La organización del currículum por Proyectos de trabajo. El conocimiento es un calidoscopio*. Graó. Barcelona.

HOYUELOS, A (2004). *La ética en el pensamiento y obra pedagógica de Loris Malaguzzi. Octaedro*. Rosa Sensat: Barcelona.

KILPATRICK, W. (1922). *The project method: The use of the purposeful act in the educative process*. New York: Teachers College Press.

MAJORAL, S(2006). *Veo todo el mundo! crecer juntos haciendo proyectos*. Octaedro. Rosa Sensat: Barcelona.

MALAGUZZI, L. (2001). *La educación Infantil en Regio Emilia*. Octaedro. Rosa Sensat: Barcelona.

MARTÍN, X. (2006). *Investigar y aprender. Cómo organizar un proyecto*. Cuadernos de Educación 52. Horsori. I.C.E. Universidad de Barcelona.

MUÑOZ CÁLIZ, BERTA, (2006). *Panorama de los textos teatrales para niños y jóvenes*, Madrid, ASSITEJ-España, 2006.

PITLUK, L (2007). *La planificación didáctica en educación infantil. Las unidades didácticas, los proyectos y las secuencias didácticas. El juego trabajo*. Editorial Homosapiens. Argentina

TEJERINA, ISABEL (1993). *Estudio de los textos teatrales para niños*, Santander, Universidad de Cantabria, 1993.

VÁZQUEZ, B. (Coord.)(1992). *Proyectos 3 años*. Barquillo. Madrid.

VÁZQUEZ, B. (Coord.)(1991). *Proyectos 4 años*. Barquillo. Madrid.

VÁZQUEZ, B. (Coord.)(1991). *Proyectos 5 años*. Barquillo. Madrid.

VIZCAÍNO, I. (2008). *Guía Fácil para programar en Educación Infantil (0-6 años) Trabajar por proyectos*. Wolters Kluwer Educación. Madrid.

ARTÍCULOS

AINDRÉS, M. *et al.* (1996). «Las posibilidades en las Aulas Taller. Método de Proyectos. Programa Aula taller. Proyectos de trabajo, transversales». *Cuadernos de Pedagogía*. Nº 243. pág. 78-83. Barcelona.

ALABAT, I y FERRER, A (1996). «Para saber más». *Cuadernos de Pedagogía*. Nº 243. pág. 88-91. Barcelona.

ÁLVARO, J, Y FERNÁNDEZ, B, I (2008). «Los habitantes del hielo». *Educación Infantil. Orientaciones y recursos(0-6)*. Praxis. Wolters Kluwer Educación. Págs. 126/105-126/116. Barcelona.

BUTRÓN, MJ, Y PÉREZ , C, I (2008). «Conocemos Egipto». *Educación Infantil. Orientaciones y recursos (0-6)*.Praxis. Wolters Kluwer Educación. Págs. 126/117-126/138. Barcelona.

CARBONELL, L. y GÓMEZ, M. (1993). «Los Proyectos de trabajo y el aprender a aprender en Educación Infantil»Aula. *La Educación Infantil*. Nº11, págs. 38-44. Barcelona.

CASALTA, V (2006). «La Roma Antigua, una excusa para reflexionar sobre los proyectos de trabajo». *Educación Infantil. Orientaciones y recursos (0-6)*. Praxis. Wolters Kluwer Educación. Págs. 809-838. Barcelona.

CLARK, A.M. «Cambios en las prácticas instructivas destinados a incorporar el Método de Enseñanza por Proyectos». <http://ecrp.uiuc.edu/v8n2/clark-sp.html> (visit.6-12-2007).

COVARRUBIAS, G. «Proyectos colaborativos». http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/niveles/primaria/programas/aulasenred/pdf/proyectos_colaborativos_chile.pdf (visit.6-12-2007).

DE FEBRER, M. y JOVER, M. (1996). «Los límites del aprendizaje. Educación Infantil. Proyectos de trabajo». *Cuadernos de Pedagogía*. Nº 243. Págs. 67-72. Barcelona.

DE FEBRER, M. (2004). «El papel de las familias». *Cuadernos de Pedagogía*. Nº 332. Págs. 52-55. Barcelona.

DE FEBRER, M. (2001). «La tierra en el Universo: ¿es eso un Proyecto?». *Aula de Infantil Nº 1. Investigando en la escuela: los Proyectos de trabajo*. Págs. 27-33. Graó: Barcelona.

DEL PINO, N. (2004). «El maravilloso mundo de las hadas». *Cuadernos de Pedagogía*. Nº 332. Págs. 24-27. Barcelona.

DÍEZ NAVARRO, M.C. (2001). «Ideas para implicar a las familias en Proyectos». *Aula de infantil Nº 1. Investigando en la escuela: los Proyectos de trabajo*. Graó: Barcelona.

EQUIPO DE PROFESORAS DE E.I. Y 1ER CICLO DE E.P. DEL COLEGIO PÚBLICO ANTZUOLA. (2001). «Hablamos de... » Aula de Infantil Nº 1 págs. 10-14. Graó: Barcelona.

EQUIPO DE PROFESORES DEL CP ANTZUOLA. (2001). «Niños y niñas investigadoras: ¿De qué hablamos?». *Aula de Infantil Nº 1. Investigando en la escuela: los Proyectos de trabajo*. Págs. 7-14. Graó: Barcelona.

EQUIPO DE PROFESORES DEL COLEGIO GUADALUPE (1987). *Talleres en la escuela. Pedagogía, organización y práctica. Experiencias Pedagógicas*. Editorial Popular. S.A.

ESPINET, M (2001). «El bosque». Educación Infantil. Orientaciones y recursos (0-6). Praxis. Wolters Kluwer Educación. Págs. 126/1-126/58. Barcelona.

GALLARDO, I.M. y FABUEL, N (2008). «Los proyectos de trabajo como propuesta educativa para generar contextos de aprendizaje y desarrollar competencias en Educación Infantil». Congreso Internacional “Educación Infantil y desarrollo de competencias” AMEI-WAECE. Madrid.

HERNÁNDEZ, F (2002). «Los proyectos de trabajo. Mapas de navegantes en mares de incertidumbre» Opinión. Pensamiento. *Cuadernos de Pedagogía* Nº 310. Págs. 78-82. Barcelona.

HERNÁNDEZ, F. *et al.* (2004). «¿Qué han significado para mí los Proyectos?» *Cuadernos de Pedagogía*. Nº 332, págs. 71-75. Barcelona.

HERNÁNDEZ, F. (2004). «Pasión por el proceso de conocer» *Cuadernos de Pedagogía*. Nº 332. Págs. 46-51. Barcelona.

LUNA, F. (2008). «El alumnado decide qué se va a trabajar. El trabajo por proyectos en el CEP Arrankudiaga Lhi». *Cuadernos de Pedagogía*. Nº 384. Págs. 20-25. Barcelona..

MÁRQUEZ, C. *et al.* (2004). «La construcción de modelos explicativos complejos mediante preguntas mediadoras». Investigación en la escuela 2004. U.A. págs. 71-81. Barcelona.

MARTIN,I «Aprender con proyectos de trabajo en Educación Infantil». http://www.concejoeducativo.org/article.php?id_article=85 (visit.10-9-2007)

MASES, M.M. y MOLINA, M.J. (1996). «De las intenciones a la práctica. Constructivismo, globalización. Proyectos de trabajo». *Cuadernos de Pedagogía*. Nº 243. Págs. 54-57. Barcelona.

MÉRIDA, R (2006). «La convergencia europea y la formación universitaria en competencias para la docencia en Educación Infantil» Revista de Educación Nº 341 págs. 663-686.

MÉRIDA,R (2007). «Hacia la convergencia europea: los proyectos de trabajo en la docencia universitaria» Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa. Nº 13.Vol 5(3) págs. 825-852.

MÉRIDA, R (2008). «Un puente entre la universidad y la escuela» Cuadernos de Pedagogía. Nº 380. Págs.24-26. Barcelona

MOLLÁ, J.A. y TORRES, M. (2003). «¿Qué queremos aprender?» *Experiencias. Infantil. Cuadernos de Pedagogía. Nº 321. Págs. 20-23.* Barcelona.

NOTIVOL, M. (2001). «Los miedos. Un lugar en los Proyectos». *Aula de infantil Nº 1. Investigando en la escuela: los Proyectos de trabajo. Págs. 22-26.* Graó: Barcelona.

PUJOL, M^a A (2003). «Itinerarios didácticos reggianos». *Educación Infantil. Orientaciones y recursos (0-6).*Praxis. Wolters Kluwer Educación. Págs.703-728. Barcelona.

SACOTO, P «Los proyectos de aula. Una alternativa de desarrollo curricular». http://www.calasanz-pereira.edu.co/vicerector/proyectos_aula.htm (visit.9-12-2007).

TODOLÍ, D. (2008). «Matemáticas, juego y vida cotidiana». *Cuadernos de Pedagogía. Nº 384. Págs. 29-31.* Barcelona..

VALLEJO, R. (2008). «De color rosa». *Cuadernos de Pedagogía. Nº 384. Págs. 26-28.* Barcelona..

VENTURA, M. (1996). «¿Cambian los docentes cuando trabajan por Proyectos? Globalización, método de Proyectos, Proyectos de trabajo». *Cuadernos de Pedagogía. Nº 243. Págs. 58-62.* Barcelona.

VENTURA, M. (2000). «Los Proyectos de trabajo. Una forma de compartir preocupaciones». *Practica Primaria. Cuadernos de Pedagogía. Nº 291, págs. 26-31.* Barcelona.

VENTURA, M. *et al.* (2001). «¿Dónde estamos?¿Cómo vivimos?¿Cómo vivimos?». *Aula de infantil Nº 1. Investigando en la escuela: los Proyectos de trabajo. Págs. 17-21.* Graó.

VERGARA, J y VIZCAÍNO, I. (2007). «El muro de la diversidad». *Cuadernos de Pedagogía. Nº 372. Págs. 40-43.* Barcelona

VIZCAÍNO, I. (Coord.)(2005). *Dossier* elaborado para el seminario *La programación de Proyectos*, impartido en el CAP de Pamplona.

VIZCAÍNO, I (2005). «Jugar, aprender y soñar». *Educación Infantil. Orientaciones y recursos (0-6).* Praxis. Wolters Kluwer Educación. Págs. 729-747. Barcelona.

VIZCAÍNO, I (2008). «Las estrellas y la luna». *Educación Infantil. Orientaciones y recursos (0-6).* Praxis.Wolters Kluwer Educación. Págs. 126/85-126/104. Barcelona.

WEISSMANN, H (2000). «El agua». *Educación Infantil. Orientaciones y recursos (0-6).* Praxis. Wolters Kluwer Educación. Págs. 73-126. Barcelona.